

Sesión 1.ª ordinaria, en martes 25 de mayo de 1943

(De 4 a 7 P. M.)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DURAN

SUMARIO DE LA SESION

1. Se procede a la elección de Mesa Directiva de la Corporación, y resultan elegidos los señores don Florencio Durán y don Guillermo Azócar, para los cargos de Presidente y Vicepresidente, respectivamente.

2. Se acuerda fijar los martes y miércoles, de cuatro a siete de la tarde, como días y horas de las sesiones ordinarias.

3. Se aprueba la lista de proyectos que figurarán en la Tabla, de acuerdo con el orden propuesto por la Mesa.

4. A indicación de los señores Grove (don Marmaduke) y Pairoa, se acuerda, por unanimidad, enviar un saludo al Senado y pueblo argentinos en el aniversario de su Independencia.

Se levanta la sesión.

ASISTENCIA

Asistieron los señores:

Alessandri B., Fernando.	Guzmán, Eleodoro Enrique.
Alvarez, Humberto.	Lafertte, Elías.
Amunátegui, Gregorio.	Lira, Alejo.
Azócar, Guillermo.	Martínez, Carlos A.
Barrueto, Darío.	Maza, José.
Bórquez, Alfonso.	Moller, Alberto.
Bravo, Enrique.	Ortega, Rudecindo.
Concha, Luis Ambrósio.	Pairoa, Amador.
Correa, Ulises.	Prieto C., Joaquín.
Cruchaga, Miguel.	Rodríguez de la S., Héctor.
Cruzat, Aníbal.	Torres, Isauro.
Domínguez, Eliodoro.	Urrejola, José Francisco.
Errázuriz, Maximiano.	Grove, Hugo.
Jirón, Gustavo.	Grove, Marmaduke.
Grove, Hugo.	Guevara, Guillermo.
Grove, Marmaduke.	Valenzuela, Oscar.
Guevara, Guillermo.	Walker L., Horacio.

ACTAS APROBADAS

Sesión 8.ª extraordinaria en 18 de mayo de 1943. Especial.

Presidencia del señor Durán

Asistieron los señores: Alessandri, Alvarez, Azócar, Barrueto, Bravo, Concha, Correa, Cruchaga, Cruzat, Domínguez, Errázuriz, Jirón, Grove Hugo, Grove Marmaduke, Guevara, Guzmán, Lafertte, Lira, Martínez Carlos A., Martínez Julio, Moller, Ortega, Ossa, Pino del, Rivera, Torres, Urrejola y el señor Ministro de Hacienda.

El señor Presidente da por aprobada el acta de la sesión 6.a, en 18 del actual, que no ha sido observada.

El acta de la sesión 7.a, en esa misma fecha, queda en Secretaría, a disposición de los señores Senadores, hasta la sesión próxima, para su aprobación.

Se da cuenta en seguida de los negocios que a continuación se indican.

Oficio

Uno del señor Ministro del Interior, con el cual contesta el que le dirigió a nombre del señor Senador don Atejo Lira sobre auxilio a los damnificados por el incendio de la ciudad de Calbuco.

Queda a disposición de los señores Senadores.

Informe

Uno de la Comisión de Defensa Nacional, recaído en el Mensaje en que S. E. el Presidente de la República solicita del Senado el acuerdo constitucional necesario para conferir el empleo de Coronel de Ejército al Teniente Coronel don Walton Ojeda Riesgraf.

Queda para Tabla.

Telegrama

Uno del Presidente del Senado del Perú con que agradece las expresiones de sentimiento del Senado de Chile, con motivo del incendio de la Biblioteca de la ciudad de Lima.

Se manda archivar.

Orden del Día**Proyecto de ley de la Cámara de Diputados sobre distribución del producto del impuesto extraordinario al cobre**

Continúa la discusión general, que quedó pendiente en la sesión 6.a, en 18 del actual.

Usan de la palabra: el señor Ministro de Hacienda, y los señores Rivera, Grove don Hugo, Lira, Errázuriz, Martínez don Carlos, Ortega y Alessandri.

El señor Ortega formula indicación, proponiendo que se destine el 5 por ciento del producto del impuesto extraordinario al cobre, a subscribir acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, la que destinará estos fondos a la construcción de escuelas primarias y a dotarlas de todos los elementos necesarios para su funcionamiento.

Por haber llegado la hora, queda pendiente el debate en la discusión general, y con la palabra el señor Lafertte.

Se levanta la sesión.

Sesión 9.a extraordinaria en 18 de mayo de 1943**Presidencia del señor Durán**

Asistieron los señores: Alessandri, Alvarez, Azócar, Barrueto, Bórquez, Bravo, Concha, Correa, Cruchaga, Cruz-Coke, Cruzat, Domínguez, Jirón, Grove Hugo, Guevara, Guzmán, Hiriart, Lafertte, Lira, Martínez Carlos A., Martínez Julio, Moller, Muñoz, Ortega, Ossa, Pino del, Prieto, Rivera, Rodríguez, Torres, Urrejola, Walker y el señor Ministro de Hacienda.

El señor Presidente da por aprobada el acta de la sesión 7.a, en 18 del actual, que no ha sido observada.

El acta de la sesión 8.a, en fecha de hoy, queda en Secretaría a disposición de los señores Senadores, hasta la sesión próxima, para su aprobación.

No se da cuenta.

Incidentes

El señor Guzmán llama la atención a la disconformidad entre las cargas pasivas, que existe en el personal en retiro de las Fuerzas Armadas en lo que se refiere al monto de las pensiones de montepíos, retiros, etc., con relación a los grados y servicios prestados. Hace presente la necesidad de estudiar alguna solución que sea justa y equitativa; y ruega a la Sala tenga a bien acordar dirigir oficio al señor Ministro de Hacienda, remitiéndole el boletín de esta sesión, a fin de que se imponga de sus observaciones.

El señor Martínez don Julio manifiesta que directores de establecimientos educacionales de Ñuble y de Concepción, y de algunas otras partes del país, le han llamado la atención a la necesidad de impulsar la edificación escolar.

Cree que en el proyecto sobre distribución del producto del impuesto extraordinario al cobre, podría destinarse alguna suma de importancia a ese objeto; y ruega a la Sala tenga a bien acordar dirigir oficio al señor Ministro de Educación, remitiéndole el boletín de esta sesión, a fin de que se imponga de las observaciones de Su Señoría.

El señor Del Pino hace presente las dificultades con que lucha la producción agrícola, debido a la mecanización que ha sufrido esta industria, y a que por esta circunstancia los animales de labranza propiamente no existen.

Estima necesario que el Gobierno se preocupe de solucionar el problema de la escasez de combustible para la agricultura y ruega a la Sala tenga a bien acordar dirigir oficio al señor Ministro de Agricultura, remitiéndole el boletín de esta sesión, a fin de que se imponga de sus observaciones.

El señor Urrejola pide que el oficio se dirija también en su nombre.

El señor Ossa analiza la importancia que

el mejoramiento de los transportes tiene en los costos de producción.

Se refiere especialmente al aprovechamiento de los caminos, e insinúa la conveniencia de estudiar, como solución de emergencia, la forma de facilitar el uso de los puentes de los ferrocarriles.

Ruega a la Sala tenga a bien acordar dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas, remitiéndole el boletín de esta sesión, a fin de que se imponga de las observaciones de Su Señoría.

El señor Lira llama la atención del Gobierno al aislamiento en que vive la ciudad de Aneud. Hace diversas consideraciones sobre el particular, y ruega a la Sala tenga a bien acordar dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas, remitiéndole el boletín de esta sesión, para que se imponga de las observaciones de Su Señoría.

Los señores Guzmán, Bravo, Domínguez, Muñoz y Cruzat formulan indicación para que se destinen los últimos diez minutos de la primera hora de esta sesión, a considerar un Mensaje de ascenso militar.

El señor Barrueto pide que el oficio que ha solicitado el señor del Pino se dirija también en nombre de Su Señoría.

El señor Grove don Marmaduke pasa a la Mesa una comunicación que ha recibido de La Ligua, en que se hacen diversas consideraciones acerca de la situación en que se encuentra una comunidad de origen colonial, denominada "Comunidad de Varas", ubicada en el lugar de Valle Hermoso.

Ruega a la Sala tenga a bien acordar dirigir oficio al señor Ministro de Educación Pública, remitiéndole dicha comunicación.

Se dan por terminados los incidentes.

Con el asentimiento de la Sala, se acuerda dirigir, en la forma acostumbrada, todos los oficios pedidos por los señores Senadores.

La indicación de los señores Guzmán, Bra-

vo, Domínguez, Muñoz y Cruzat, se da tácitamente por aprobada.

Se constituye la Sala en sesión secreta, para considerar el Mensaje sobre ascenso militar, y se toman las resoluciones de que se deja testimonio en acta por separado.

Se suspende la Sesión.

Segunda Hora

Orden del día

Proyecto de la Cámara de Diputados sobre modificación a la ley de la Caja de la Habitación Popular

Continúa la discusión general.

El señor Azócar sigue usando de la palabra, hasta poner término a su discurso.

El señor Cruzat, con el asentimiento de la Sala, pide que se deje sin efecto la sesión extraordinaria de 7 a 8 y media P. M. de hoy, destinada a continuar esta misma discusión.

Tácitamente así se acuerda.

Se levanta la sesión.

Cuenta

No hubo.

DEBATE

PRIMERA HORA

Se abrió la sesión a las 16 horas 18 minutos, con la presencia en la sala de 24 señores Senadores.

El señor Durán (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 8.a y 9.a, en 19 de mayo, aprobadas.

El acta de la sesión del Congreso Pleno,

en 21 de mayo, queda a disposición de los señores Senadores.

ELECCION DE MESA

El señor Durán (Presidente).— De acuerdo con el Reglamento, en esta sesión corresponde elegir Presidente y Vicepresidente de la Corporación.

Se va a proceder a la votación.

El señor Secretario.— Resultado de la votación:

Para Presidente:

Por don Florencio Durán, diecinueve votos;

Por don Luis A. Concha, un voto;

En blanco, seis votos.

Para Vicepresidente:

Por don Guillermo Azócar, diecinueve votos;

Por don Hugo Grove, un voto;

En blanco, seis votos.

El señor Durán (Presidente).— En consecuencia, quedan elegidos: como Presidente el que habla y como Vicepresidente el Honorable señor Azócar.

(Aplausos en la Sala)

Ruego al Honorable señor Azócar se sirva pasar a la Mesa.

—(El señor Azócar pasa a integrar la Mesa).

El señor Durán (Presidente). — Honorable Senado:

En nombre de mi distinguido colega de Mesa, Honorable señor Azócar y en el mío, doy las gracias al Honorable Senado, por la resolución que acaba de adoptar, y muy especialmente a los Honorables Senadores que han tenido la benevolencia de depositar sus votos con nuestros nombres.

En el desempeño de los cargos que se les confían, el Honorable señor Azócar y el que habla obrarán de acuerdo con el más alto y completo concepto de sus deberes, teniendo siempre presente que el Reglamento es el árbitro supremo en las deliberaciones de esta Alta Corporación.

Reitero nuestros agradecimientos en forma muy sincera.

SALUDO A LA REPUBLICA ARGENTINA EN EL ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA.

El señor **Grove** (don Marmaduke).—Aunque en esta sesión no podemos tratar sino la materia para la cual hemos sido convocados, ruego al señor Presidente se sirva recabar del Honorable Senado el acuerdo unánime para enviar al Senado de la República Argentina un telegrama de saludo con ocasión del aniversario de la independencia de ese país.

DIAS Y HORAS DE SESIONES

El señor **Durán** (Presidente). — A continuación corresponde fijar los días y horas en que el Senado celebrará sus sesiones ordinarias durante la presente legislatura.

Ofrezco la palabra.

El señor **Ortega**. — Propongo que se fijen los días martes y miércoles, de 4 a 7 de la tarde.

El señor **Lafertte**. — ¿Por qué no se acuerda celebrar tres sesiones a la semana?

El señor **Concha** (don Luis A.). — Si Su Señoría hace indicación en ese sentido, yo lo acompañaré.

El señor **Lafertte**. — No me atrevo a hacerla; creo que la perdería...

El señor **Durán** (Presidente). — Si le parece al Honorable Senado, se acordará fijar los días martes y miércoles, de cuatro a siete de la tarde, para celebrar las sesiones ordinarias de la presente legislatura.

Acordado.

TABLA

El señor **Durán** (Presidente). — Se va a dar lectura a la Tabla Ordinaria, formada de acuerdo con los señores Presidentes de las Comisiones Permanentes del Senado.

El señor **Secretario**. — 1. Acusación decidida por el ciudadano don Guillermo Bobillier Bañados, en contra del señor Mi-

nistro el Interior, don Raúl Morales Beltramí, por actos de este Secretario de Estado que le habrían irrogado perjuicios.

2. Proyecto de la Cámara de Diputados por el cual se hacen extensivos a la provincia de Coquimbo los beneficios de la ley que creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio (suma urgencia).

3. Proyecto de la Cámara de Diputados, por el cual se hacen modificaciones a la ley que creó la Caja de la Habitación Popular (simple urgencia).

4. Proyecto de la Cámara de Diputados, sobre distribución del impuesto extraordinario al cobre.

5. Moción del señor Guzmán, en la que inicia un proyecto de ley destinado a declarar que la tuberculosis pulmonar en cualquiera de sus grados, será considerada como inutilidad proveniente de actos del servicio para el personal de las instituciones armadas del Ministerio de Defensa Nacional.

6. Observaciones del Presidente de la República al proyecto aprobado por el Congreso, que concede la suma de un millón y medio de pesos para los Cuerpos de Bomberos de Osorno, Río Negro, Viña del Mar y otros.

7. Proyecto de la Cámara de Diputados, sobre expropiación de la propiedad denominada Cerros Comunes de Machalí.

8. Proyecto de la Cámara de Diputados, por el cual se financia el que concedió beneficios a los fotógrafos particulares.

9. Proyecto del Ejecutivo, que modifica la ley 6.488, a fin de imputar a los fondos que ella concede los gastos que demande la adquisición, construcción, etc., de la ampliación de los servicios del Litoral y de la Marina Mercante.

10. Moción de los señores Schnake, Guzmán, Grove don Marmaduke, Sáenz y Grove don Hugo, sobre amnistía en favor de los empleados, obreros y personal de los Ferrocarriles del Estado, que cometieron delitos comunes con motivo de la huelga de febrero de 1936.

11. Proyecto de la Cámara de Diputados, que modifica el artículo 15 de la ley 5.989, sobre Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos.

12. Proyecto de la Cámara de Diputados, sobre modificaciones a la ley de constitución de la propiedad austral.

13. Proyecto que autoriza al Presidente de la República para convenir con la Cía. de Teléfonos las modificaciones necesarias a los contratos de concesión aprobados por la ley 4,791.

14. Proyecto de la Cámara de Diputados, por el cual se declara que los Juzgados de Distrito de Puerto Saavedra, Pucón y Villarrica y el de Subdelegación de Pucón, continuarán prestando sus funciones en conformidad a las leyes.

15. Moción de los señores Senadores por Valparaíso y Aconcagua, en que proponen destinar 10.000.000 de pesos para los Cuerpos de Bomberos de esas provincias.

SALUDO A LA REPUBLICA ARGENTINA EN EL ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA.

El señor **Durán** (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para enviar un Mensaje al Honorable Senado de la Argentina, con motivo del aniversario de la independencia de esa República.

El señor **Pairoa**. — Al Honorable Senado y pueblo argentinos.

El señor **Durán** (Presidente). — Al Honorable Senado y pueblo argentinos, como lo propone el Honorable señor Pairoa.

Acordado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 16 horas 32 minutos.

Juan Echeverría Vial,
Jefe de la Redacción.